

INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL

FLORIDABLANCA

PACTO DE AULA POR ASIGNATURA

Código: GM – F- A.D.P - 001
Versión: 01
Página 1 de 1

DOCENTE: JOSÉ ANTONIO CHÍA JAIMESAÑOPERÍODO: SEGUNDOASIGNATURA: LENGUA CASTELLANA2025CURSO: 10: -01-02-03

ACUERDOS AL PACTO DE ASIGNATURA SEGUNDO PERIODO

FORMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

PLAN LECTOR 2º PERIODO: (20%)

- El estudiante debe adquirir los libros correspondientes al plan lector del periodo, de manera oportuna como requisito para poder sustentar de forma escrita, en las fechas acordadas y desarrollar satisfactoriamente su plan lector
- Todos los estudiantes deben presentar el trabajo de análisis y la evaluación de sustentación de los dos libros del periodo.

LIBRO 1: "Puñales en la Niebla" (Danilo Ramírez) Edit. Enlace.

EVALUACIÓN ESCRITA y Entrega del Trabajo en el cuaderno: 10-01,-02,03: lunes 28 de ABRIL

Enlace de la Obra Virtual (LIBRO 1) https://eltrendorado.co/codigo/ Contraseña: MUE200225

LIBRO 2: "3934 Kilometros" (Juan Carlos Quezadas) Edit. Smart Books

EVALUACIÓN ESCRITA y Entrega del Trabajo en el cuaderno: 10-01,-02,03: lunes 19 de MAYO

Observaciones:

- El estudiante debe destinar como mínimo una (1) hora diaria de lectura que le permitirá cumplir con sus libros del periodo.
- Aspectos para el Análisis literario: título de la obra, género, Biografía del autor, Personajes: (principales y secundarios), Narrador, Lugares, Tiempo: (Gramatical, Cronológico, Atmosférico), Temas, Glosario (mínimo 15 palabras con su correspondiente significado. Resumen con sus propias palabras. (total 10 puntos).
- El trabajo de análisis completo se debe desarrollar a mano, en el cuaderno asignado para tal fin y entregado al inicio de la clase programada como requisito para poder presentar la sustentación.
- Sin el trabajo de comprensión lectora no se podrá presentar la sustentación escrita de los libros.

2. PRODUCCIÓN TEXTUAL (10%)

A. TEXTO: INFORMATIVO

EL PEPORTAJE, teniendo en cuenta el tema visto y sus características realiza un reportaje, contextualizando la realidad que deseas indagar y dándola a conocer mediante un video (Máximo 3 minutos) como evidencia.

Fecha de presentación:

10-01,-02,03: del 05 de mayo al 09 de mayo

B. TALENTOS LITERARIOS: (10%)

Recuerda que todos tus talentos se pueden convertir a expresiones literarias solo es cuestión de imaginación. *Presentación de los talentos literarios frente al grupo, como parte de la expresión oral y corporal.

* Algunas sugerencias de expresiones literarias y talentos:

Coplas, rimas, poemas (5-7 estrofas), trabalenguas, retahílas, trovas, mimos (2 personas), obra de teatro, monólogo, canción, cuenta chistes, exposición de temas, baile como propuesta escénica y narrativa, etc.

*El día anterior a la presentación de los talentos debe traer su propuesta por escrito y para el día de la presentación, accesorios y demás utensilios que requiera para la caracterización del talento.

Tener en cuenta:

- Planear y memorizar el discurso de sus talentos.
- Vestuario adecuado para el talento.
- Tono de voz audible

Fecha de presentación:

10-01,-02,03: del 07 de abril al 16 de mayo.

2. PROCEDIMENTAL (20%)

- Presentación de trabajos, exposiciones, y actividades en clase y extra clase.
 Presentadas en las fechas y condiciones establecidas, para su respectivo sello de trabajo.
- Se **evaluarán** todos los talleres, consultas, guías y trabajo en clase. (Valor 10%)
- Todas las actividades deben tener fecha de solución, excelente presentación y ortografía.
- Pruebas escritas de Lectura Crítica, tipo ICFES, para afianzar competencias y comprensión lectora. (Valor 10)

3. ACUMULATIVA (20%) Prueba tipo ICFES Semana del 26 al 30 de mayo de 2024

Prueba de Lectura, temática del periodo y comprensión de texto

Nota: La actividad de recuperación del periodo consiste en presentar trabajos y tareas pendientes y una evaluación escrita sobre los temas y libros del periodo.

5. ACTITUDINAL (20%)

*Demuestra interés en la asignatura, desarrollando y presentando de manera completa y oportuna las actividades programadas para el periodo.

*Asiste puntalmente, mantiene un buen comportamiento y porta adecuadamente el uniforme.

*Mantiene su plan lector al día.

CANALES DE COMUNICACIÓN

Google meet
Blog de la asignatura
correo electrónico institucional
jose.chia@inegamis.edu.co

Página web.

Videos, libros en PDF y audiolibros.



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL

FLORIDABLANCA

PACTO DE AULA POR **ASIGNATURA**

Código: GM – F- A.D.P - 001
Versión: 01
Página 2 de 1

ACRECTOS ACADEMICOS		

ASPECTOS ACADEMICOS

SEGUNDO PERÍODO

INICIA: 31 DE MARZO de 2025 FINALIZA: 06 DE JUNIO de 2025

DESEMPEÑO ACADÉMICO

En el boletín académico del período aparecerá registrado para cada estudiante su evaluación cualitativa y cuantitativa respectivamente, con su correspondiente desempeño de acuerdo a la siguiente Escala de valoración:

1.O -6.9: DESEMPEÑO BAJO.

7.0 - 8.4: DESEMPEÑO BÁSICO.

8.5 - 9.4 DESEMPEÑO ALTO.

9.5- 10.0 DESEMPEÑO SUPERIOR.

LOGROS

- 1. Evidencia en las producciones textuales el conocimiento de los diferentes niveles de la lengua y el control sobre el uso que hace de ellos en contextos comunicativos.
- 2. Asume una actitud crítica frente a los textos que lee generando ideas que enriquezcan su universo de significados.
- 3.Demuestra una apropiación crítica y creativa de la literatura española, dando cuenta de su cultura y formas de pensamiento.
- 4. Adopta una posición crítica frente a los elementos ideológicos presentes en los medios de comunicación, destacando su incidencia en la sociedad actual.

INDICADORES DE LOGROS:

1. Escribe textos que evidencian procedimientos sistemáticos de corrección lingüística y el uso de estrategias de producción textual. 2. Identifica los elementos narrativos, descriptivos e informativos presentes en un reportaje que facilitan su interpretación. 3.Lee, valora e interpreta como expresiones culturales algunas obras del siglo de oro, barroco y romanticismo. 4. Explica cómo los códigos no verbales se articulan para generar sentido en las fotografías.

ACUERDOS PARA LA CLASE Y CLIMA DE AULA

- Mantener buenas relaciones interpersonales, tomando como base EL RESPETO hacia los demás, acudiendo a los mecanismos de mediación para minimizar los conflictos y teniendo en cuenta el conducto regular.
- Cuidar y conservar muebles e inmuebles de la institución. El salón de clase debe permanecer limpio y organizado.
- Asistir puntualmente a las clases y cumplir con los compromisos académicos pactados.
- El uso de celulares y aparatos electrónicos está prohibido durante el desarrollo de las clases
- Tener una presentación personal adecuada, según las exigencias del manual de convivencia, teniendo en cuenta el uniforme correspondiente para cada día y mostrando buenos hábitos de higiene personal
- Expresar oportunamente sus opiniones y sugerencias frente a los procesos desarrollados en las clases.
- Actuar como un equipo, primando el interés general sobre el particular.
- Asumir con responsabilidad y autonomía las consecuencias que se deriven de sus acciones.

Adicionalmente, y como compromisos desde casa, el estudiante se compromete a:

- Planear y administrar el tiempo de la mejor forma posible.
- Escoger y organizar un sitio apropiado para su estudio
- Desarrollar y presentar de manera pulcra y completa las actividades asignadas teniendo en cuenta los criterios para su presentación.
- Entregar a tiempo los compromisos escolares según cronograma de actividades.
- Preparar a conciencia las evaluaciones programadas.
- Ser consciente de su propio aprendizaje, mantener un alto nivel de compromiso, disposición, disciplina y autocontrol para que su formación tenga el éxito esperado.

EL DOCENTE PLANEA Y ORIENTA LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS, RESPETANDO LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE, PROPORCIONANDO INFORMACION DE CALIDAD EN FORMA DINAMICA, PROMOVIENDO EL AUTO APRENDIZAJE, LA AUTONOMÍA, LA PARTICIPACION Y LA JUSTICIA.

"Nuestro lenguaje es el reflejo de nosotros mismos. El lenguaje es el reflejo exacto del carácter y la madurez del que habla" (Cesar Chávez).

FIRMA DEL DOCENTE Y REPRESENTANTES DE CURSO:

DOCENTE:	Jose Antoni	o Chia Jaimes	<u> </u>	
REPRESENT	ANTE 10-01:			
REPRESENT	ANTE 10-02:			



INSTITUTO EMPRESARIAL GABRIELA MISTRAL FLORIDABLANCA

PACTO DE AULA POR ASIGNATURA

Código: GM – F- A.D.P - 001
Versión: 01
Página 3 de 1

REPRESENTANTE 10-03:	